

DAOIZ Y VELARDE, 9, PZA. - PALACIO DUQUE DEL PARQUE - (M-36)

REFERENCIA: 181 (Conjunto)



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: DAOIZ Y VELARDE, 9, PZA. - PALACIO DUQUE DEL PARQUE - (M-36)

Código Postal: 33009

Dirección: Daoiz y Velarde, 9, Pza.

Referencia Catastral: Urbana: 9548003

- ELEMENTOS DEL CONJUNTO

Nº Elementos del Conjunto: 3

Elemento: - edificio de cocheras; ref.: 181-2

Elemento: - jardín; ref.: 181-3

Elemento: - palacio duque del parque; ref.: 181-1

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección: N/D

Obras Admisibles: N/D

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial Predominante (RP).

Usos Compatibles:

Equipamiento Cultural.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

Ocupación: N/D

Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el conjunto estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

- PALACIO DUQUE DEL PARQUE

REFERENCIA: 181-1



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: - PALACIO DUQUE DEL PARQUE

Código Postal: 33009

Dirección: Daoiz y Velarde, 9, Pza.

Referencia Catastral: Urbana: 9548003

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: ca. 1.723 - 1.731

Autor: Francisco de la Riva Ladrón de Guevara

Observaciones: Los Duques del Parque construyen el Palacio, que durante varias décadas funcionará como Fábrica de Armas de Oviedo.

Fase: 1.904

Autor: Juan Miguel de la Guardia Ceinós

Observaciones: En arquitecto erigió un elegante pabellón de acceso a los jardines del palacio, que sirvió igualmente como edificio de cocheras.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: Fin. s. XIX - Princ. s. XX

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): El Marqués de San Feliz adquirió en 1.892 año el palacio. Realizó varias reformas en el interior para acondicionarlo nuevamente como vivienda y sustituyó el escudo de la fachada principal para presentar las armas de su familia. Posiblemente a este momento corresponden la escalera noble y la capilla neogótica.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación en lo que a estructura y sistemas portantes se refiere, se desconoce al no poder acceder a su interior, exteriormente en su fachada principal no se aprecia ningún problema estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La fachada principal tiene un buen estado de conservación, debido su adecuado mantenimiento observándose, no obstante, muestras notable de erosión sobre la piedra de esta fachada, principalmente en columna y balcones, no mermando aparentemente su solidez estructural.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación se desconoce.

Carpintería. Conservación.

Las carpinterías y rejas de la fachada principal presentan un buen estado de conservación.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (RH) Edificación Histórica del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial Predominante (RP).

Usos Compatibles:

Equipamiento Cultural.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Eliminar las buhardillas existentes en cubierta.

Elementos Singulares:

Conservar los escudos nobiliarios en fachada exterior frontal.

Conservar material y diseño de las carpinterías de los huecos de las fachadas exteriores, así como el alero sobresaliente de cubierta.

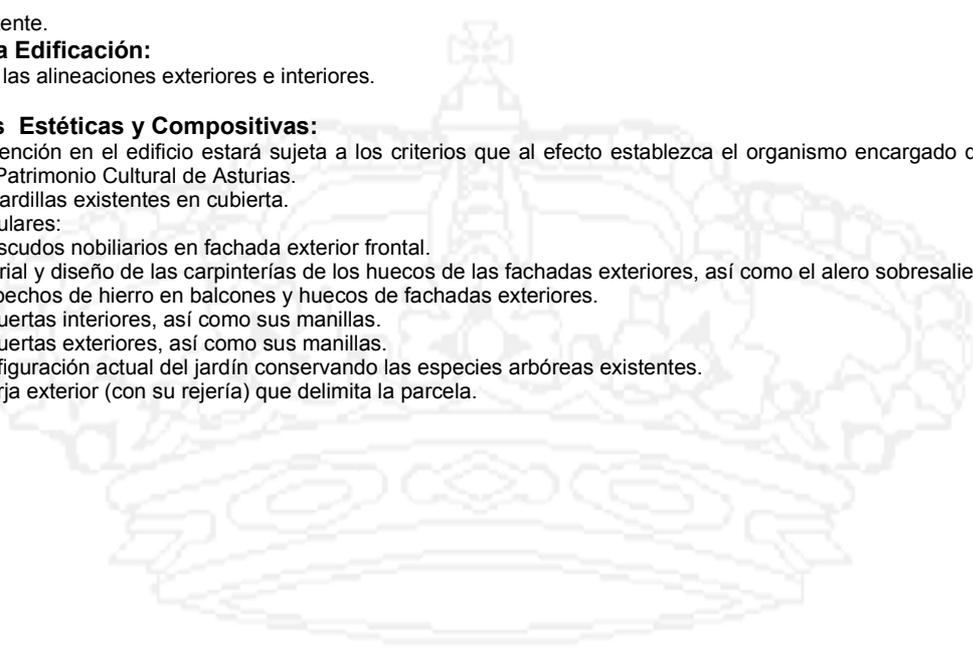
Conservar antepechos de hierro en balcones y huecos de fachadas exteriores.

Conservar las puertas interiores, así como sus manillas.

Conservar las puertas exteriores, así como sus manillas.

Respetar la configuración actual del jardín conservando las especies arbóreas existentes.

Conservar la verja exterior (con su rejería) que delimita la parcela.





- EDIFICIO DE COCHERAS

REFERENCIA: 181-2

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: - EDIFICIO DE COCHERAS

Código Postal: 33009

Dirección: Daoiz y Velarde, 9, Pza.

Referencia Catastral: Urbana: 9548003

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: ca. 1.723 - 1.731

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Los Duques del Parque construyen el Palacio, que durante varias décadas funcionará como Fábrica de Armas de Oviedo.

Fase: 1.904

Autor: Juan Miguel de la Guardia Ceinós

Observaciones: El arquitecto erigió un elegante pabellón de acceso a los jardines del palacio, que sirvió igualmente como edificio de cocheras.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación en lo que a estructura y sistemas portantes se refiere, se desconoce al no poder acceder a su interior, exteriormente en su fachada principal no se aprecia ningún problema estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La fachada principal tiene un buen estado de conservación, debido su adecuado mantenimiento.

No pudiendo opinar del resto al no poder acceder a su visita.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación se desconoce.

Carpintería. Conservación.

Las carpinterías y rejas presentan un buen estado de conservación debido a recientes obras de mantenimiento.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (RH) Edificación Histórica del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial Predominante (RP).

Usos Compatibles:

Equipamiento Cultural.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se Prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Respetar el contraste textural y el material de las fachadas exteriores.

Conservar la composición existente de los lienzos de las fachadas exteriores y huecos.

Cualquier adecuación funcional de la cubierta exigirá el respeto de su geometría original.

Elementos Singulares:

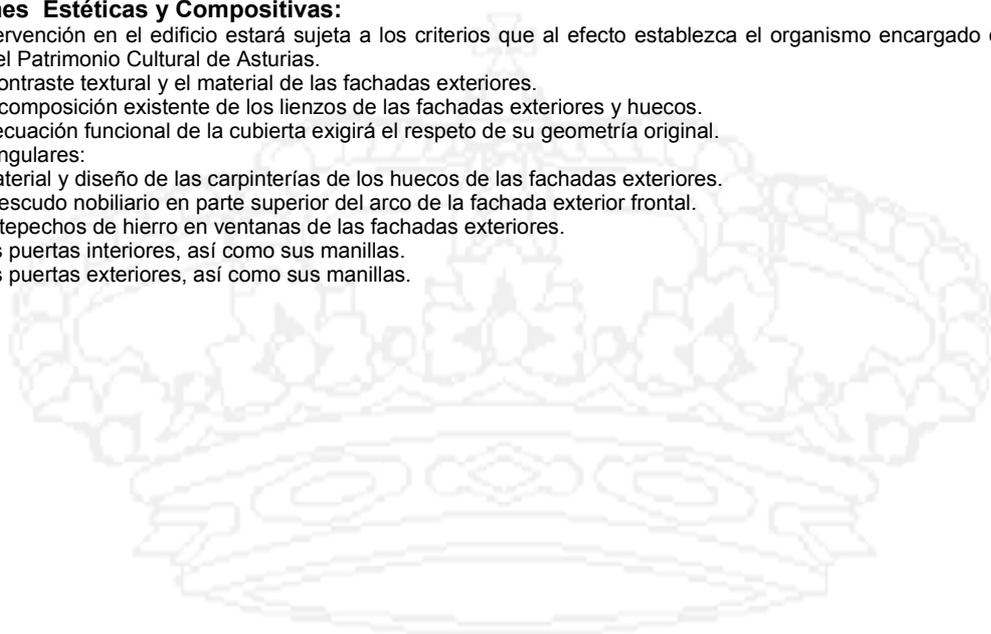
Conservar material y diseño de las carpinterías de los huecos de las fachadas exteriores.

Conservar el escudo nobiliario en parte superior del arco de la fachada exterior frontal.

Conservar antepechos de hierro en ventanas de las fachadas exteriores.

Conservar las puertas interiores, así como sus manillas.

Conservar las puertas exteriores, así como sus manillas.





- JARDIN

REFERENCIA: 181-3

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: - JARDIN
Código Postal: 33009
Dirección: Daoiz y Velarde, 9, Pza.
Referencia Catastral: Urbana: 9548003

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: ca. 1.723 - 1.731

Autor: Francisco de la Riva Ladrón de Guevara
Observaciones: Los Duques del Parque construyen el Palacio.

Fase: 1.904

Autor: Juan Miguel de la Guardia Ceinós

Observaciones: En arquitecto erigió un elegante pabellón de acceso a los jardines del palacio, que sirvió igualmente como edificio de cocheras.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

No se ha definido texto.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

No se ha definido texto.

Cubiertas. Conservación.

No se ha definido texto.

Carpintería. Conservación.

Las carpinterías y rejas presentan un buen estado de conservación debido a recientes obras de mantenimiento.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (RH) y (E y D) Edificación Histórica y Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Espacios Libres.

Usos Compatibles:

Equipamiento Cultural.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíben las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Existente.

Altura:

Existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

